

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular OPERACIONES ACTIVAS OPRAC - 1
- 45. Regímenes de prefinanciación y financiación de exportaciones promocionadas

Nos dirigimos a Uds. con relación a las disposiciones dadas a conocer mediante la Circular de referencia, para llevar a su conocimiento que este Banco Central ha resuelto lo siguiente:

1. Modificar las listas 1, 2, 3 y 4 (puntos 2.3.15, 2.3.16, 2.3.17, 2.3.18) del Capítulo I de la Circular OPRAC 1, en los siguientes aspectos:

Lista 1 (punto 2.3.15) bienes de capital

Incluir las posiciones:

44.23.00.00 Únicamente las construcciones prefabricadas completas.

68.11.00.00 Únicamente las construcciones prefabricadas completas.

Sustituir la llamada (6) "Bancos de prueba para bombas inyectoras y alineadoras de dirección para automotores, únicamente", por la siguiente: Bancos de prueba para bombas inyectoras, alineadoras de dirección para automotores, y máquinas revisadoras de ampollas, únicamente.

Agregar en la posición 89.01.02.09, la siguiente llamada (10) excluido los veleros deportivos con, o sin, motor auxiliar.

Lista 2 (punto 2.3.16) bienes durables y semidurables

Incluir las posiciones:

40.09.00.00 Únicamente mangas para perforación y explotación petrolera.

89.01.02.09 Únicamente veleros deportivos con, o sin, motor auxiliar.

Sustituir la llamada (8) "Excepto bancos de prueba para bombas inyectoras y alineadoras de dirección para automotores", por la siguiente: excepto bancos de prueba para bombas inyectoras, alineadoras de dirección para automotores y máquinas revisadoras de ampollas.

Lista 3 (puntos 2.3.17) otros productos

Incluir la posición:

71.15.00.01

Agregar en las posiciones 44.23.00.00 y 68.11.00.00 la llamada (10) "Excluida las construcciones prefabricadas completas" y en la posición 40.09.00.00 la llamada (11) "Excluida las mangas para perforación y explotación petrolera".

Lista 4 (punto 2.3.18) otros productos

Incluir las posiciones:

27.16.00.01 (actual NADE 27.14.02.01.01)
71.02.11.00

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Jorge E. Magistrelli
Gerente de
Exterior y Cambios

Evaristo H. Evangelista
Subgerente General